

Machala, 3 de agosto de 2017.

Abogado
JOHN MARCIO GALARZA ORELLANA
Ciudad.

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DE LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE EL ORO CIA LTDA.**, realizada el 1 de agosto del 2017, tuvo el acierto de nombrarlo Gerente General de la misma por el periodo de cinco años y en tal calidad le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. La **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DE LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE EL ORO CIA LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto Interino del cantón Machala el 27 de junio del 2013, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el número 185 y anotada bajo el número de repertorio 2694 con fecha 19 de julio del 2013.

En tal virtud, tenga usted, el presente documento como suficiente título del nombramiento preindicado. Dígnese manifestar su aceptación de acuerdo al Acta que reposa en archivos.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de alta estima y consideración.

Atentamente,


Juan Enrique Aponte
SECRETARIO Ad-hoc

Yo, John Marcio Galarza Orellana, tengo a bien manifestar que acepto el nombramiento de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA DE LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE EL ORO CIA LTDA.**, por lo que me posesiono del cargo.

Machala, a 03 de agosto de 2017.


JOHN MARCIO GALARZA ORELLANA
C.C. 070300169-3
Dirección: Veinticinco de Junio y Arizaga.

TRÁMITE NÚMERO: 4158



* 7 2 5 4 5 1 2 R D N P I X M *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	907
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE CARGA PESADA DE LOS SINDICATOS DE CHOFERES DE EL ORO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GALARZA ORELLANA JOHN MARCIO
IDENTIFICACIÓN:	0703001693
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

Rosa Barre Avila
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1^º OF. 48

